


UNGM 2014

Registro Básico

Rellene todos los campos obligatorios para completar el registro.



Ha rellenado todos los campos obligatorios de esta sección.

Aún no ha rellenado todos los campos obligatorios de esta sección. * campo obligatorio

General > Dirección > País o territorio > Contactos >

Declaración de elegibilidad > Codificación > Organismos de las Naciones Unidas (25)

General

- Información Básica de la compañía:
 - Nombre de la compañía *
 - Nombre comercial
 - Tipo de compañía *: agente autorizado, empresa de consultoría, fabricante, comerciante, soporte de software, servicios, editorial, diseño, investigación, auditoría o contabilidad.
 - Compañía matriz
 - Número de licencia*: CUIT
 - País o territorio*
 - Prefijo del teléfono*
 - Número de teléfono*
 - Número de empleados*
 - Prefijo de fax
 - Número de fax
 - Sitio web

Información general sobre la compañía

Nombre de la compañía *	AgenciaProCordoba(Agencyfort)	Nombre comercial/ DBA	
Tipo de compañía *	<input type="text"/>	Prefijo de fax	Escriba el nombre del
<small>El campo Tipo de compañía es obligatorio.</small>		Número de fax	
Compañía matriz	<input type="text"/>	Sitio web	http://www.procordoba.org
Número de licencia *	CUIT 30-70940312-1		
Año de fundación *	2001		
País o territorio *	Argentina		
Prefijo de teléfono *	Escriba el nombre del		
Número de teléfono *	<input type="text"/>		
Número de empleados *	30		

✓

Dirección

- Dirección de la compañía:
 - Número del edificio
 - Dirección 1
 - Dirección 2
 - Dirección 3
 - Ciudad o municipio*
 - País o territorio*
 - Código postal.

Dirección de la compañía		Dirección del apartado de correos (opcional)	
Número del edificio	<input type="text"/>	Número del apartado de correos	<input type="text"/>
Dirección 1 *	<input type="text"/>	Código postal de su apartado de correos	<input type="text"/>
Dirección 2	<input type="text"/>	Ciudad o municipio de su apartado de correos	<input type="text"/>
Dirección 3	<input type="text"/>	País o territorio	<input type="text" value="Escriba el nombre del país"/>
Ciudad o municipio *	<input type="text"/>		
País o territorio *	<input type="text" value="Escriba el nombre del país"/>		
Código postal	<input type="text"/>		

País o territorio

Se consulta si la empresa desea realizar negocios con los organismos de las Naciones Unidas que se encuentran localizados sólo en el país en el que su compañía está registrada (nacional) o si también tiene interés en hacer negocios más allá del país en el cual la compañía está registrada (internacional).

Nacional o internacional

Seleccione **nacional** si prefiere hacer negocios con los organismos de las Naciones Unidas localizados solo en el país en el que su compañía está registrada.

Seleccione **internacional** en caso de que también tenga interés en hacer negocios más allá del país en el que su compañía está registrada.


Nacional Internacional


También se consulta acerca de los países en los cuales la compañía puede proveer bienes y servicios a los organismos de las Naciones Unidas, en el caso de no seleccionar a ninguno, se asume que la empresa está interesada en hacer negocios en todo el mundo.

Personas de contacto

Se pide el nombre, apellido, correo electrónico, teléfono, puesto de trabajo y país de las personas de contacto.

Países o territorios de negocio

 Seleccione los países en los que su compañía puede proveer bienes y servicios a los organismos de las Naciones Unidas.

 No ha seleccionado ningún país o territorio, por lo que se asumirá que está interesado en hacer negocios en todo el mundo.

País o territorio

Declaración de elegibilidad

Esta declaración de elegibilidad es de carácter formal y explícito, y se realiza en nombre de la compañía. Se detallan siete puntos y luego aparecen distintas opciones para seleccionar.

Los siete puntos son los siguientes:

1. La compañía no está asociada con ninguna compañía o individuo que tenga prohibido intervenir en actividades de adquisiciones por algún organismo del sistema de las Naciones Unidas o del Grupo del Banco Mundial.
2. En la actualidad la compañía no aparece como inelegible, eliminada o suspendida en la lista de proveedores de ningún organismo del sistema de las Naciones Unidas o del Grupo del Banco Mundial.
3. La empresa no está sometida a ningún tipo de investigación formal, ni tampoco ha sido sancionada en los últimos tres años por alguna autoridad nacional perteneciente a los Estados Miembros de las Naciones Unidas por participar o haber participado en prácticas proscritas, entre las que se incluyen, sin carácter exclusivo, corrupción, fraude, coacción, colusión, obstrucción o cualquier otra práctica inmoral.
4. No se ha declarado en quiebra, ni se la relaciona con procedimientos de quiebra o suspensión de pagos, y no existen sentencias o acciones legales pendientes contra la misma que puedan perjudicar su actividad en un futuro próximo.
5. No tiene disputas ni procedimientos legales contra ninguna entidad de las Naciones Unidas.
6. La empresa se compromete a no participar en prácticas proscritas, entre las que se incluyen, sin carácter exclusivo, corrupción, fraude, coacción, colusión, obstrucción o cualquier otra práctica inmoral, con ningún organismo del sistema de las Naciones Unidas ni con el Grupo del Banco Mundial. También se compromete a hacer negocios evitando cualquier riesgo indebido operacional, financiero, de reputación u otro en el sistema de las Naciones Unidas y el Grupo del Banco Mundial.

7. En caso de que la situación de la empresa cambiara en relación con cualquiera de los puntos arriba descritos, y tras haber pasado a formar parte del portal mundial para los proveedores de las Naciones Unidas (UNGM),) debe informar de lo sucedido y de manera inmediata a UNGM. La compañía entiende que el incumplimiento de este requisito conllevará automáticamente el cambio de la compañía a la condición de inelegible en la lista de proveedores.

Entre las opciones a seleccionar se destacan:

1. Que la compañía cumple con las condiciones anteriores.
2. Que la compañía no cumple con las condiciones anteriores.
3. Que no se puede confirmar ni declarar que la entidad cumple con las condiciones. En este caso hay que especificar mayor información.

Codificación

El UNGM utiliza un subgrupo del Código estándar de productos y servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC®) para clasificar productos y servicios. Los códigos disponibles representan la mayoría de productos o servicios con los que trabajan los organismos de las Naciones Unidas. En este paso se pide a la empresa que seleccione los códigos que mejor representen al bien o servicio que ofrece.

Es muy importante este paso, dado que determinará la cantidad de organismos de Naciones Unidas en las cuales la empresa podrá inscribirse en la siguiente etapa.

- A - Raw Materials, Chemicals, Paper, Fuel ▶
- B - Industrial Equipment & Tools ▶
- C - Components & Supplies ▶
- D - Construction, Transportation & Facility Equipment & Supplies ▶
- E - Medical, Laboratory & Test Equipment & Supplies & Pharmaceuticals ▶
- F - Food, Cleaning & Service Industry Equipment & Supplies ▶
- G - Business, Communication & Technology Equipment & Supplies ▶
- H - Defense, Security & Safety Equipment & Supplies ▶
- I - Personal, Domestic & Consumer Equipment & Supplies ▶
- J - Services ▶

Si no encuentra códigos para sus productos o servicios, cabe la posibilidad de que los organismos de las Naciones Unidas no trabajen normalmente con ellos. En estos casos la empresa puede contactarse con el personal del UNGM mediante el botón *Ayuda* situado en la parte superior derecha de la pantalla. Allí podrá enviar información detallada sobre los productos y servicios que no haya podido seleccionar en el registro.

Organismos de las Naciones Unidas

De conformidad con los códigos de Naciones Unidas seleccionados, el mismo portal sugiere la inscripción de la empresa a determinados organismos internacionales. Los organismos de las Naciones Unidas son los siguientes:

1. Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
2. Grupo del Banco Africano de Desarrollo (BAfD).
3. Banco Asiático de Desarrollo (BASD).
4. Centro de Comercio Internacional (CCI).
5. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
6. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).
7. Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA).
8. Organización Internacional del Trabajo (OIT).
9. Organización Meteorológica Mundial (OMM).
10. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).
11. Organización Mundial de la Salud (OMS).
12. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).
13. Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA).
14. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS).
15. Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ).
16. Organización Panamericana de la Salud (OPS).
17. Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCE).
18. Programa Mundial de Alimentos (PMA).
19. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP).
20. Secretaría de las Naciones Unidas (Secretaría de la ONU).
21. Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).
22. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
23. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
24. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
25. Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).